



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 65
OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO
08 JUN 2023

HORA 12:39
ANEXO
RECIBE Coby Castillo

HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Las y los diputados integrantes del **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** de la 65 Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas, con fundamento en los artículos 64, fracción I, de la Constitución Política local; y 93 numerales 1, 2 y 3, inciso b) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparecemos ante este pleno legislativo para presentar **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO**.

OBJETO DE LA PRESENTE

La presente iniciativa tiene por objeto declarar el 11 de marzo de cada año, como el "Día Estatal en Memoria de las Víctimas del virus SARS-CoV2 (COVID-19) en Tamaulipas".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace tres años, el mundo se puso en pausa cambiando por completo la realidad que conocíamos; el pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció que la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2, mejor conocida como coronavirus o COVID-19 se elevaba a nivel de pandemia, dado los niveles alarmantes de propagación y gravedad que presentaba.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Tan sólo una semana después de esta declaración, el 18 de marzo, la Secretaría de Salud Federal confirmó la primera muerte de un mexicano por coronavirus en el país. Lo acontecido después, es conocido por todos y, evidentemente, fue un daño irreparable para toda la nación.

A la fecha, 188 mil 866 personas han fallecido y se ha presentado casi 2.3 millones de casos en México, lo que nos deja con una tasa de mortalidad cercana al 10%, situándonos como el tercer país con mayor número de decesos.

Tan solo en Tamaulipas, el status acumulado de la pandemia es de 187,743 casos positivos, de los cuales 178,930 se han recuperado y 8,173 han perdido la vida, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud del Estado.

Aunado a esta situación, se debe considerar el declive económico que fue para las familias: más de un millón de empleos formales se perdieron tan sólo entre marzo y julio del pasado año, mismos que eran el sustento de vida de millones de mexicanos y que aún hoy no se han podido recuperar por completo.

Además, tenemos que reconocer que el COVID-19 no sólo fue una emergencia sanitaria, sino que también trajo consigo serias consecuencias económicas, políticas y sociales que cambiaron enteramente la manera en la que vivimos.

En ese sentido, Tamaulipas fue un estado que enfrentó el doble desafío de reducir la propagación de coronavirus dentro de su territorio, no solo por la crisis sanitaria en México, también por su ubicación geográfica, al compartir frontera con la nación más afectada en el mundo por la pandemia.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Así, mientras que hubo personas irresponsables que argumentaban que no era necesario el uso de cubrebocas, que instaban a la gente a abrazarse, que no había que exagerar, hubo otras como el ex-gobernador, Francisco Cabeza de Vaca, quien no escatimó esfuerzos ni recursos para atender esta pandemia, con lo cual, sin duda alguna, durante la pasada administración, Tamaulipas logró convertirse en una de las entidades que mejor manejo la crisis sanitaria.

Estamos convencidos de que estos años fueron una muestra de solidaridad, fortaleza y empatía, porque los mexicanos nos unimos y cuidamos entre nosotros; las empresas y el sector productivo sin dudarlo se sumaron a las recomendaciones de salubridad; las escuelas establecieron mecanismos para que nuestras niñas, niños y jóvenes pudieran continuar sus estudios; los padres de familia salieron al frente buscando formas de brindar el sustento a sus hijos. Y qué decir de los médicos, personal de enfermería y demás empleados del sector salud que desde el día uno ha estado al frente de esta dura batalla, dando lo mejor de sí para afrontar la peor tragedia del mundo moderno.

Todo lo vivido en estos años tan difíciles no deben quedar en el olvido. Desde los esfuerzos y la dedicación de las y los profesionales de la salud que diariamente arriesgaban su vida luchando por salvar las de otros y que, desgraciadamente, perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, hasta las miles de víctimas del COVID-19.

Por tal motivo, a poco más de 3 años del inicio de esta pandemia, las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, nos permitimos proponer a consideración de este Honorable Pleno la presente iniciativa con proyecto de Decreto con el propósito de declarar el 11 de marzo como el "Día Estatal en Memoria de las Víctimas del virus SARS-CoV2 (COVID-19) en Tamaulipas".



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Lo anterior, con la única finalidad de hacer un recordatorio solemne para todas y todos aquellos tamaulipecos que perdieron la batalla contra esta enfermedad o tuvieron que despedirse de sus seres queridos por esta causa. Es una oportunidad para honrar sus vidas, su contribución a Tamaulipas y rendirles un merecido tributo sabiendo que dejaron un hueco imposible de llenar.

Porque quien olvida está borrando con ello una parte de su historia. Es momento de reconocer a quienes nos dejaron, pero también un acto de sensibilidad y hermandad para los que permanecen con la irreparable pérdida de un familiar o amigo.

Ahora que el mundo está superando este episodio tan sombrío, en la memoria colectiva quedarán todos los que nos dejaron a causa de este virus y las secuelas de lo que experimentamos. Sin duda nada volverá a ser igual, pero esta iniciativa pretende coadyuvar al proceso de recuperación y reconstitución de las personas y de nuestra comunidad, dejando un testimonio de nuestra capacidad de supervivencia y de resistencia, de superación y desarrollo.

En virtud de lo anterior, es que pongo a consideración de este Honorable Congreso del Estado para su revisión, análisis y en su caso aprobación, la siguiente iniciativa de:

PROYECTO DE DECRETO

ÚNICO. - El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas declara el 11 de marzo de cada año, como el "Día Estatal en Memoria de las Víctimas por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)" en Tamaulipas.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Decreto entrará en vigor el día después de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, a los 08 días del mes de junio de 2023.

ATENTAMENTE

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS
DIGNA PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR
COORDINADOR**


DIP. LILIANA ALVAREZ LARA


DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN


DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ
ANDRADE

DIP. CARLOS FERNÁNDEZ
ALTAMIRANO


DIP. NANCY RUÍZ MARTÍNEZ

DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ


DIP. LETICIA SÁNCHEZ
GUILLERMO

DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIP. IMELDA MARGARITA
SANMIGUEL SÁNCHEZ

DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN
MANZUR


DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ